



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

PPCI Programa de Posgrado en
Computación e Informática

¿CÓMO APLICAR?

La documentación se recibe únicamente a través del portal de la Universidad de Costa Rica (<https://portal.ucr.ac.cr>), el cual también se puede acceder a través del Sitio www.sep.ucr.ac.cr, sección "posgrados en período de admisión".

Si ya es estudiante de la UCR, puede ingresar con su usuario y contraseña institucional.

Si es una persona usuaria externa, debe solicitar la creación de un usuario temporal siguiendo los pasos que se le brindan en el sitio web. Tome en cuenta que el envío de las credenciales respectivas para ingresar al Portal universitario se realizará de 15 a 30 minutos después de haber realizado el registro.

BECAS

Toda persona admitida puede aplicar al programa de becas de exoneración de pago de matrícula completando el formulario diseñado para este efecto y aportando la documentación requerida. La Comisión del Programa asignará las becas de acuerdo con la metodología de becas del Sistema de Estudios de Posgrado y según la disponibilidad.

El formulario de solicitud y los periodos de recepción de solicitudes de beca se publican en el Sitio Web del programa.

Contacto
(506) 2511-8017
pci.sep@ucr.ac.cr

www.pci.ucr.ac.cr



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

PPCI Programa de Posgrado en
Computación e Informática



Sede Rodrigo Facio

ADMISIÓN ABIERTA

INICIO
LECCIONES
MARZO
2025

Maestría Académica
Maestría Profesional
Doctorado

Contacto
(506) 2511-8017
pci.sep@ucr.ac.cr

www.pci.ucr.ac.cr



INFORMACIÓN GENERAL

Modalidad

Alto virtual (75% virtual)

Carga académica

Dos cursos por semestre (puede variar para el doctorado según recomendación académica)

Costo del crédito

₡59.735,00 (nacionales) *

Frecuencia de pago

Dos pagos por semestre

Inicio de lecciones

Marzo de 2025

Horario

Lunes a viernes de 5:00 p.m. a 8:50 p.m.
(Ocasionalmente se imparten cursos los sábados a partir de las 9:00 a.m.)

Plan de estudios

Los planes de estudios se encuentran disponibles en el Sitio Web:
<https://pci.ucr.ac.cr/>

Recepción de solicitudes

Del 10 de mayo al 19 de agosto de 2024

** Este monto debe actualizarse para el año 2025 de acuerdo con el IPC que publique el Banco Central de Costa Rica al término del año 2024.*

Contacto

(506) 2511-8017
pci.sep@ucr.ac.cr

www.pci.ucr.ac.cr



REQUISITOS

- Títulos universitarios (si son de la UCR no deben adjuntarse ya que se hace verificación en línea).
- Certificación de notas completa por cada título (debe incluir cursos aprobados, no aprobados y convalidados y, de ser posible, el promedio ponderado).
- Tres referencias. El postulante debe digitar los correos electrónicos de tres personas para que brinden las referencias requeridas; estas personas recibirán una notificación y deberán ingresar y llenar la referencia en línea (las referencias deben ser emitidas por personas docentes, investigadoras, directoras de tesis o de carrera).
- Cédula nacional por ambos lados o pasaporte para los extranjeros (vigente).
- Fotografía reciente.
- Curriculum vitae.
- Documento que demuestre el dominio de otro idioma, incluido el inglés, o carta de compromiso para cumplir el requisito de dominio del idioma inglés, al menos a nivel intermedio, en el transcurso del primer ciclo lectivo del plan de estudios.
- Carta en la que manifieste porqué desea ingresar al programa. Debe indicar las áreas de investigación de interés.
- Carta de compromiso de dedicación de al menos medio tiempo efectivo al programa durante cuatro años, dirigida a la Comisión del Programa (requisito exclusivo para solicitantes al doctorado).
- Evidencia de publicaciones (si las tiene).
- Solicitud de ingreso al PPCI (requisito exclusivo para solicitantes a la maestría) [Descargar formulario](#).

Contacto

(506) 2511-8017
pci.sep@ucr.ac.cr

www.pci.ucr.ac.cr